

Fondo Energía de Mujer (FEM): canalizando energía, capacidades y dedicación para la igualdad de género

1. Fomento de la igualdad de género

a) Introducción y contexto

Energising Development (EnDev) es un programa mundial de acceso a energía financiado por los gobiernos de Alemania, Reino de Países Bajos, Noruega y Suiza. En Bolivia, EnDev es implementado por la GIZ desde el año 2006, con el objetivo de incrementar el número de personas con acceso a fuentes de energía moderna para satisfacer sus necesidades básicas y productivas de manera sustentable, en el área rural de todo el país.

A través de los años de trabajo de EnDev, se ha confirmado que los emprendimientos rurales tienen un limitado o carente acceso a tecnologías para usos productivos. Y que existe una brecha de desigualdades entre hombres y mujeres (emprendedores rurales) en acceso a energías modernas. Asimismo, la persistencia de prejuicios, prácticas sociales desiguales, roles de género discriminatorios y violencias de género, constituyen limitantes adicionales para el desarrollo social y económico y el empoderamiento femenino. Situación que se agrava en las zonas rurales y más vulnerables del país.

Contexto nacional:

- Bolivia tiene altos niveles de emprendedurismo (es el tercero a nivel de América Latina).
- Las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs) representan un 80% de la actividad económica en Bolivia, y generan un 85% del empleo a nivel nacional.
- El 50% de las MiPyMEs se extingue dentro de sus primeros 3 años de existencia.

Contexto rural (y periurbano):

- Los emprendimientos femeninos surgen por necesidad antes que por procesos planificados.
- Las mujeres rurales tienen un precario acceso a la tecnología y la información.
- No han desarrollado capacidades de absorción y aprendizaje en operación, mantenimiento y gobernanza de tecnologías productivas, ni en gestión empresarial de negocios rurales.
- Las emprendedoras rurales están limitadas en sus capacidades de innovación y desconectadas de comunidades y sistemas de innovación.
- Sus negocios se gestionan de forma intuitiva, y se toman decisiones en base a conocimientos prácticos y empíricos.
- Desconocen sus costes de producción y sus márgenes de ganancia.
- Las mujeres rurales subestiman sus propias capacidades técnicas.

- Solo 3 de cada 10 mujeres emprendedoras rurales tiene acceso a tecnologías y ha desarrollado capacidades, habilidades y prácticas, comparado con 63% de sus pares masculinos.

b) El FEM

Para abordar estas brechas y limitantes, EnDev lanzó el Fondo Energía de Mujer (FEM) el año 2021, una iniciativa de apoyo financiero y técnico dirigida a MiPyMEs, organizaciones productivas, Organizaciones Económicas Campesinas, Organizaciones Económicas Comunitarias, Pueblos indígena-originario-campesinos y asociaciones lideradas por mujeres y/o con 40% de participación femenina activa. Esta iniciativa busca contribuir a la igualdad de género a través del fortalecimiento de los emprendimientos femeninos de manera integral. Es considerado como transformador de género (gender-transformative), porque intenta cuestionar las normas y relaciones de poder en lo económico-productivo a nivel local (comunidad y hogar). También considera activamente el criterio de interseccionalidad, ya que explora desde diversos aspectos las situaciones políticas, económicas, culturales y estructurales que generan brechas de género, y porque apunta enteramente a mujeres del área rural (indígenas y campesinas), quienes padecen las desigualdades de género con mucha mayor intensidad.

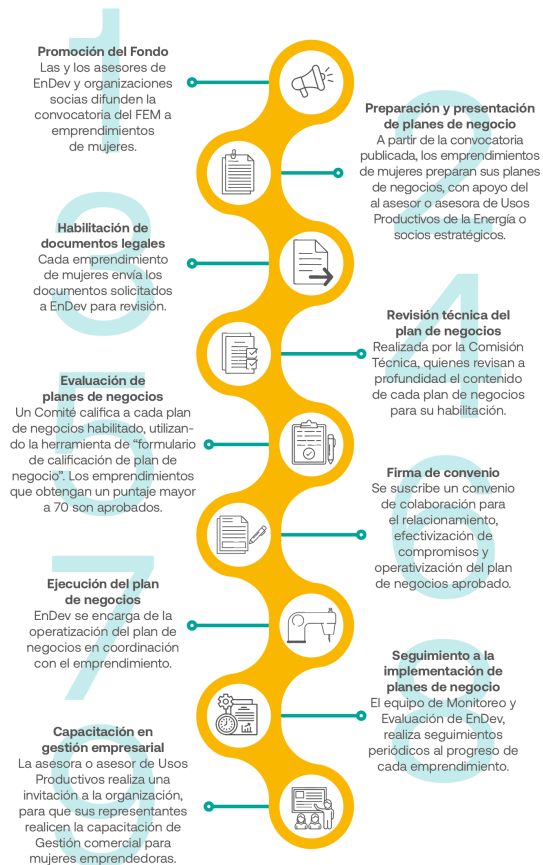
El FEM tiene cuatro objetivos principales: (i) visibilizar emprendimientos femeninos que contribuyan a mejorar la confianza de las mujeres en sus capacidades productivas y de aporte a sus familias; (ii) diseñar, desarrollar e implementar tecnologías con energías modernas que reduzcan tiempos de las actividades económicas, generen mayores niveles de productividad, permitan independencia y posibilidades de descanso a mujeres productoras; (iii) facilitar alternativas productivas a mujeres que les posibiliten generación de ingresos adicionales para sus familias y aporten al fortalecimiento de su autoestima; y (iv) desarrollar/fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y prácticas, en acceso, uso, mantenimiento y gobernanza de las tecnologías a mujeres emprendedoras rurales, particularmente en rubros y actividades tradicionalmente asignados al rol masculino.

El fondo estuvo orientado a resolver cuellos de botella que limitan el incremento de la producción y productividad, generación de valor agregado en origen, mejora de los niveles de rentabilidad o la participación en mejores condiciones de productos actuales o nuevos en los sistemas de mercado. Esto a través de cofinanciamiento de tecnologías con energías modernas sensitivas a género y de impacto mínimo o nulo al ambiente, asesoramiento técnico especializado al centro del negocio e innovación tecnológica aplicada con energías modernas para usos productivos.

El Proyecto muestra un alto compromiso en disminuir las brechas de género, reconociendo a las mujeres como agentes de cambio fundamentales y parte de grupos vulnerables. Esta perspectiva orienta el esfuerzo de EnDev hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), centrándose específicamente en el ODS 5 de igualdad de género, el ODS 7 de energía asequible y no contaminante, y el ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico. También puede contribuir a los ODS 1, 2, 9, 10, 13 y 17.

EnDev otorgó un incentivo económico a cada emprendimiento o asociación, por cada una de las integrantes de la organización. El monto acumulado de todas las socias se utilizó para financiar parte del costo de la tecnología; el restante fue cubierto por las usuarias, la organización y/u otro organismo de cooperación.

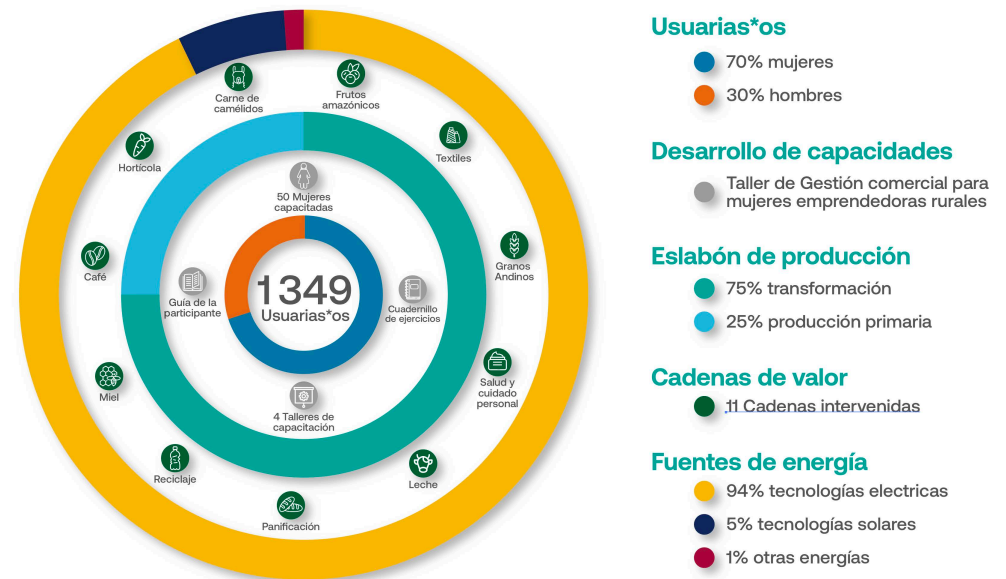
La estrategia de implementación del FEM estuvo conformada de nueve etapas, abarcando el proceso de selección, entrega de tecnología, monitoreo y capacitación:



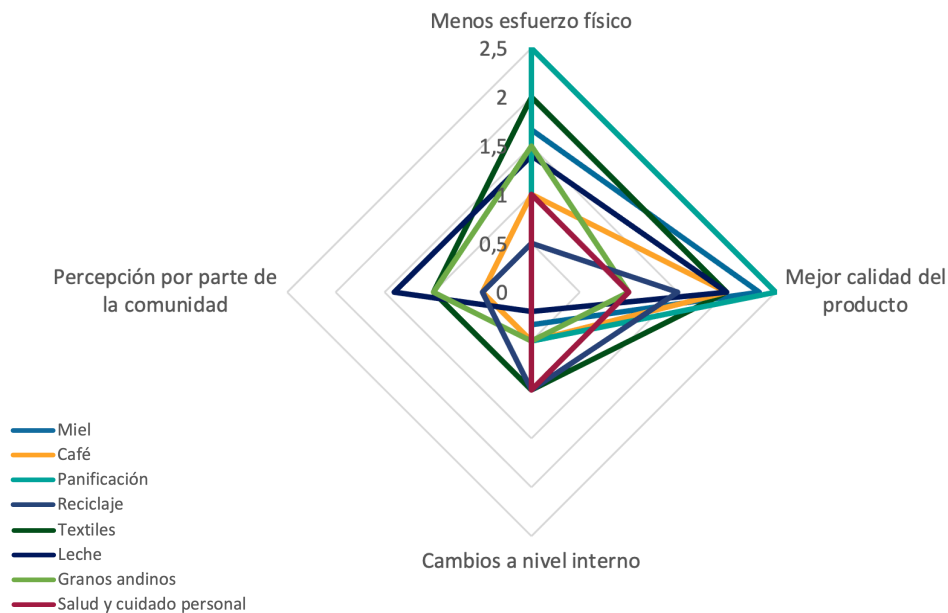
Entre los años 2021 y 2023, el FEM lanzó seis (6) convocatorias. Se presentaron 37 planes de negocio de organizaciones productivas y emprendimientos femeninos que cumplieron los requisitos para competir. Tras su respectiva evaluación, el Comité de calificación aprobó los planes de negocio para 29 organizaciones. Posteriormente, se tuvo un ciclo de capacitación en gestión empresarial dirigido al desarrollo de capacidades de las mujeres emprendedoras, para lo que se elaboró documentos de apoyo: Guía de la Participante, Guía del Facilitador y un Cuadernillo de trabajo.

c) Resultados e impactos:

Desde su lanzamiento en 2021, el FEM ha apoyado a 29 emprendimientos localizados en comunidades rurales de 25 municipios de Bolivia. Cerca de 950 mujeres y 400 hombres han accedido a 155 tecnologías y energía moderna para usos productivos. Abarcó al menos 11 cadenas productivas de los diferentes pisos ecológicos de Bolivia: frutos amazónicos, textiles, granos andinos, salud y cuidado personal, leche, panificación, reciclaje, miel, café, hortalizas y camélidos.



Parte fundamental del FEM fueron los cursos de capacitación enfocados a propiciar el empoderamiento e independencia económica de las mujeres. Se desarrollaron 4 cursos, con los que se logró capacitar y fortalecer a 50 mujeres lideresas provenientes de 22 de los emprendimientos apoyados, en las temáticas de: gestión estratégica de empresas rurales, uso, mantenimiento y gobernanza de máquinas productivas. Cada participante recibió también una guía y un cuadernillo de trabajo para realizar los ejercicios y cálculos del curso.



A partir de la evaluación realizada a los emprendimientos, se pudo observar que la mayoría ha valorado la reducción del esfuerzo físico gracias a las tecnologías implementadas, así como la mejora en la calidad de sus productos. Aunque con menor frecuencia, las mujeres participantes han notado un cambio positivo en la percepción de sus comunidades respecto de sus emprendimientos y de ellas mismas, y también han valorado cambios en lo organizativo dentro de sus emprendimientos al posicionarlas como agentes de cambio.

Se evidencia un incremento en la productividad y/o la reducción del tiempo en cada proceso productivo. En productividad, el incremento promedio de la misma fue de 670%, siendo la más representativa la adquisición de una secadora de polen cuyo incremento de productividad representó 4.100%. Para aquellas tecnologías enfocadas a disminuir el tiempo del proceso, se tuvo un ahorro promedio de 69%, el ahorro mínimo de tiempo identificado fue de 50%. Estos datos muestran que las mujeres emprendedoras participantes del fondo pueden realizar sus actividades productivas con mayor eficiencia y con menores recursos. El tiempo reducido ahora es enfocado en otras actividades productivas, en tiempo personal y de descanso, o en el cuidado de sus familias.

A principios de 2023 también se realizó una investigación para la tesis de maestría de la Universidad de Lund (Suecia). La autora, Adriana Fernández, visitó emprendimientos del FEM para realizar entrevistas y grupos focales. Según la investigadora: “Los hallazgos indican que las mujeres se perciben más empoderadas y con mayor autoconfianza gracias a las intervenciones.

El desempeño de los emprendimientos rurales mejoró como resultado de las intervenciones, desembocando en un aumento de los ingresos para las mujeres. Este empoderamiento económico, combinado con una sensación de autoconfianza, ha influido en su estatus al interior de sus hogares y comunidades (...) La investigación resalta el potencial transformativo de intervenciones de energía en áreas rurales en términos de las dinámicas de poder y normas de género”.

2. El género como característica de calidad de nuestro trabajo

En Bolivia, el FEM es ampliamente reconocido como una experiencia positiva de empoderamiento económico en mujeres, tanto por instituciones públicas como por otros organismos de cooperación. La ONG Practical Action Bolivia, ha sido la primera en recibir la transferencia del FEM de parte de EnDev, como parte de la estrategia de salida, para garantizar el anclaje institucional y continuidad del fondo.

Actualmente, el FEM también está en un proceso de transferencia a la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), entidad pública dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Con este know-how, la APMT, en coordinación con Practical Action y PNUD, presentó una propuesta para la ejecución de un Fondo con las características del FEM y dirigido a mujeres rurales. El mismo ya fue aprobado y será implementado en 2024. Ello demuestra que el FEM ya influyó en la configuración de carteras de proyectos con enfoque de género en socios estratégicos y aliados de EnDev.

Por su parte, el Programa global EnDev ha pedido que el FEM también sea transferido a la Central y a los otros países que forman parte del programa. En 2023 se están realizando distintas actividades de transferencia de todo el aprendizaje logrado, y se están desarrollando productos de conocimiento para su adaptación y réplica a los distintos contextos en los que actúa el programa.

También se ha presentado el FEM a otros proyectos de la GIZ de Bolivia y México, despertando interés en conocer más sobre cómo funcionó y se aplicó esta iniciativa.

Para mayor información, la página del FEM es:
<http://www.endev-bolivia.org/es/Nuestro-Proyecto/Fondo-energia-de-mujer>

1. Fernández Villalobos, A. “Energy justice and gender implications on productive uses of energy – A case study based in rural Bolivia”. Thesis for the fulfilment of the Master of Science in Environmental Management and Policy. Lund, Sweden, May 2023.

3. Implementando principios feministas fundamentales

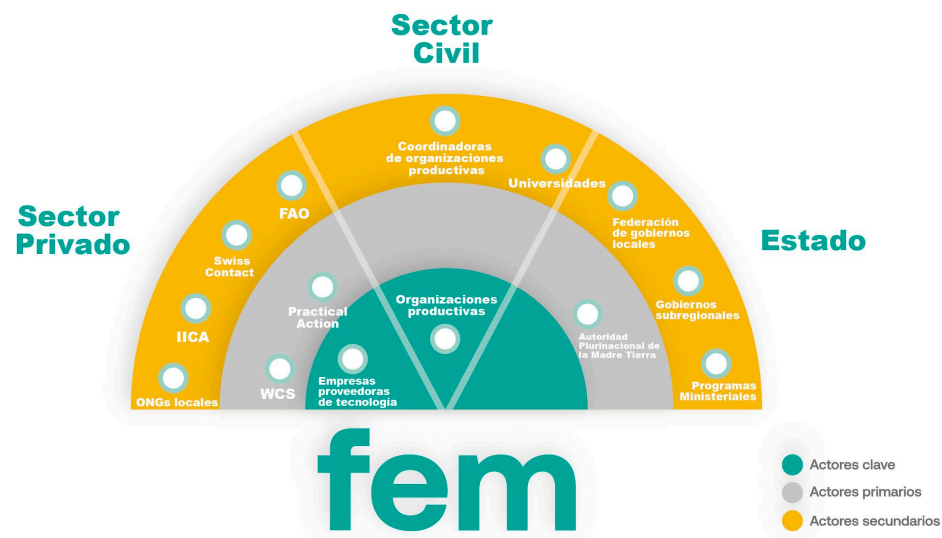
En Bolivia, especialmente en áreas rurales, existen normas, prácticas sociales y actitudes discriminatorias contra las mujeres. Estas se reflejan en la asignación y reproducción de roles, expectativas y estereotipos que encasillan a las mujeres y las limitan, dificultándoles acceder a recursos y capacidades necesarias para desarrollarse económica y personalmente, y cerrándoles la posibilidad de ser tomadoras de decisión en distintos niveles (hogar, organizaciones, comunidades, representación política, entre otros). Esto perjudica también a sus hijas*os, hogares, comunidades y a la sociedad en su conjunto.

El FEM busca ser género-transformativo, precisamente porque busca cuestionar (y eventualmente contribuir a superar) algunas de estas barreras, normas, actitudes y prejuicios de género. Y aplica el criterio de interseccionalidad al enfocarse en mujeres rurales, indígenas y campesinas. Al facilitar a las mujeres el acceso a tecnologías y energías modernas para usos productivos, asesorarlas técnicamente, y desarrollar sus capacidades empresariales y técnicas para que sus negocios sean sostenibles y rentables, el FEM apunta a: empoderar económicamente a las mujeres contribuyendo a su independencia, a mejorar su autoconfianza y autoestima, y mejorar su prestigio y su poder de negociación al interior de sus hogares y comunidades.

En tal sentido, desde intervenciones a nivel local y específico, se ha buscado contribuir también a las “3 R” de la política de desarrollo feminista del BMZ. En lo referido a Derechos, contribuyendo a que las mujeres puedan elegir libremente su oficio, desafiando roles de género establecidos, y más indirectamente a través de su empoderamiento, al ejercer su derecho a expresar sus puntos de vista libremente y sin miedo. En Recursos: que puedan acceder a un apoyo para el financiamiento de sus inversiones, que puedan poseer equipos productivos propios, que accedan a información, capacitación y redes. Y en Representación, incluyéndolas en los procesos de toma de decisiones sobre qué tecnología adquirir, fortaleciendo sus capacidades para tomar decisiones a nivel de sus emprendimientos y organizaciones (qué/cómo/cuánto/para quién producir), y esperando que, a largo plazo, y con un mayor poder de negociación y prestigio en sus comunidades y hogares, incrementen su participación en espacios públicos.

4. Cooperación

Implementar el FEM de manera efectiva, eficiente y exitosa ha implicado la colaboración de diversos actores. En primer lugar, la participación dedicada y decidida de las mujeres productoras (emprendimientos femeninos). Asimismo, la colaboración con las empresas proveedoras permitió el acceso a tecnologías productivas innovadoras y sensitivas a género, la capacitación de las usuarias en el uso y mantenimiento de las máquinas, así como el respaldo de un soporte técnico especializado después de la entrega. Estas tecnologías productivas son adquiridas a través de proveedores locales. Después de un análisis técnico, se seleccionaron aquellas tecnologías que mejor se adecuaban a las necesidades de las productoras.



Organismos de desarrollo, como la WCS y Practical Action, colaboraron con la identificación y levantamiento de la demanda, y con el desarrollo de planes de negocio para algunos de los emprendimientos. Otras ONGs locales, cooperaciones, coordinadoras de organizaciones productivas, universidades, asociaciones municipales y departamentales, ayudaron a difundir las convocatorias y tener así un mayor alcance a nivel nacional. Algunas ONGs locales incluso apoyaron en cofinanciar (parte de) la contraparte aportada por las usuarias/emprendimientos.

La APMT y Practical Action también se han constituido en actores primarios, importantes para transferirles el FEM para que estos puedan dar sostenibilidad y continuidad a esta iniciativa después de que EnDev cierre sus actividades en Bolivia.

Todos estos actores hicieron posible que el FEM crezca en alcance y resultados, en facilitar y acelerar el apoyo a los emprendimientos femeninos y disminuir brechas de género, todo con un enfoque holístico.